

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho del Trabajo I (2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho del Trabajo I	Código: 239242101
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano. Se impartirá 1 crédito ECTS en inglés.	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SARAI RODRIGUEZ GONZALEZ
- Grupo: TARDE
General - Nombre: SARAI - Apellido: RODRIGUEZ GONZALEZ - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1: **922317385**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **sarodri@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:15	18:15	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	13:30	Edificio Central - CE.1A	Sede del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres. Edificio Anexo al edificio central ULL, planta 0-

Observaciones:

Profesor/a: INMACULADA SANDRA FUMERO DIOS

- Grupo: **MAÑANA**

General

- Nombre: **INMACULADA SANDRA**
- Apellido: **FUMERO DIOS**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto

- Teléfono 1: **922 317447**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **isfumero@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E11** - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo, contratación laboral y determinación condiciones de trabajo
- E13** - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales
- E19** - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral

Generales

G6 - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante
G8 - Capacidad de toma de decisiones
G12 - Razonamiento crítico
G13 - Capacidad de negociación
G18 - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

LECCIÓN 1: El proceso histórico de formación del Derecho del Trabajo

1. Regulación jurídica del trabajo en las sociedades preindustriales: etapas.
2. Revolución burguesa y revolución industrial. El trabajo asalariado.
3. La autotutela de los trabajadores asalariados: organización y movimiento obreros. El sindicalismo.
4. La intervención del Estado: la legislación obrera.
5. La preparación del marco normativo: la Comisión y el Instituto de Reformas Sociales. El Ministerio de Trabajo.
6. De la legislación obrera al Derecho del Trabajo: especial estudio del Derecho del Trabajo en la Segunda República.
7. La Guerra Civil y el nacional sindicalismo: primeras manifestaciones y evolución del Derecho del Trabajo en el régimen franquista.
8. El Derecho del Trabajo en la transición democrática.
9. Función Social, transformaciones y futuro del Derecho del Trabajo

LECCIÓN 2: La Constitución Española, la ley laboral y el convenio colectivo

1. El sistema normativo del Derecho del Trabajo.
2. La Constitución de 1978: a) Reconocimiento constitucional de los derechos laborales. b) Sistemática de su contenido laboral: alcance y consecuencias.
3. Leyes de contenido laboral: a) Tipología constitucional. b) Consideración especial de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. c) La codificación del Derecho del Trabajo.
4. El reglamento laboral.
5. La jurisprudencia laboral.
6. La costumbre laboral.
7. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
8. La negociación colectiva y el convenio colectivo
9. La Administración Laboral

LECCIÓN 3: La norma laboral internacional

1. La internacionalización del Derecho del Trabajo.
2. La Organización Internacional del Trabajo: composición y funcionamiento. Tratados Recomendaciones.
3. La acción normativa laboral de otras organizaciones internacionales (Naciones Unidas y Consejo de Europa).
4. Tratados internacionales bilaterales.
5. Derecho internacional privado del trabajo.

LECCIÓN 4: Derecho Social de la Unión Europea

1. La Unión Europea: proceso de construcción e instituciones fundamentales.
2. El ordenamiento jurídico comunitario y su incorporación al Derecho interno.
3. El Derecho social comunitario.
4. La libre circulación de trabajadores comunitarios

LECCIÓN 5: El contrato de trabajo: caracterización general

1. El fundamento contractual de la relación de trabajo: génesis histórica.
2. Concepto y caracteres del contrato de trabajo: a) Concepto jurídico positivo. b) Caracteres del contrato de trabajo. c) Clases de contrato de trabajo.
3. Contrato de trabajo y figuras afines.
4. El trabajo autónomo y el trabajador autónomo económicamente dependiente.
5. Simulación relativa y fraude de Ley.

LECCIÓN 6: Sujetos del contrato de trabajo (1). El trabajador

1. Noción jurídica de trabajador. a) Los sujetos del contrato de trabajo b) El concepto de trabajador c) Exclusiones legales.
2. Tipología de trabajadores: a) Trabajadores por razón de la edad. b) Teletrabajo. c) El trabajo de las mujeres: la regulación jurídica de la igualdad. d) Trabajadores en el empleo público. e) Trabajadores extranjeros
3. El trabajo de las mujeres: la regulación de la igualdad.
4. El trabajo de los extranjeros.
5. El grupo de trabajadores y las relaciones de trabajo mediatas.

LECCIÓN 7: Sujetos del contrato de trabajo (2). El empresario.

1. El empresario: a) Concepto jurídico. b) Clases: El Estado y los entes públicos como empresario.
2. La empresa y el centro de trabajo
3. El poder de dirección: fundamento, contenido y límites.
4. Determinación de la condición de empresario: a) El empresario aparente. b) El grupo de empresas. c) Contrata de obras y servicios. d) Cesión ilegal de trabajadores. e) Las empresas de trabajo temporal

LECCIÓN 8: La formalización del contrato

1. Consentimiento: caracteres y manifestación.
2. El objeto y la causa.
3. Forma y prueba del contrato: a) Forma, documentación, ley aplicable y derecho del trabajador a ser informado. b) Los modos de prueba del contrato: su presunción de existencia.
4. La ineficacia del contrato: nulidad total y parcial.
5. La libertad empresarial de contratación: límites.
6. Servicio público de empleo
7. Agencias privadas de colocación.

LECCIÓN 9: Modalidades de contrato

1. La duración del contrato.
2. El periodo de prueba.
3. La contratación temporal.
4. Contrato a tiempo parcial.
5. Contrato de fijo discontinuo.
6. Contrato de relevo.

LECCIÓN 10. Empleo y Formación Profesional

1. La regulación jurídica del empleo: políticas de empleo y programas para el fomento de la contratación indefinida
2. La formación profesional: regulación jurídica
3. Los contratos formativos: el contrato en prácticas y el contrato para la formación.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajará con instrumentos normativos, documentos oficiales de soft law, sentencias o informes publicados en inglés adoptados por organismos internacionales y europeos de importancia esencial para la asignatura (OIT, OECD, Eurofound, etc) sobre los cuales se plantearán actividades, identificación de glosario de términos esenciales, cuestionarios de preguntas cortas y/o debates de puesta en común en clase. El material será concretado por el profesorado a lo largo del cuatrimestre.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se impartirán clases teóricas, prácticas y seminarios. Asimismo, se ofertarán a lo largo del cuatrimestre actividades formativas asociadas a los contenidos de la asignatura.

Con arreglo a la tradicional distinción entre clases teóricas y prácticas, en ellas habrá, respectivamente, explicaciones sobre la materia (clase teórica) y resolución de casos prácticos. Las explicaciones contarán con el apoyo complementario de los manuales que, a continuación, se indican, herramienta de indispensable utilización autónoma por el alumnado en la medida que vaya siendo concretada por el profesorado. La resolución de casos prácticos exigirá el manejo de la normativa vigente en cada materia.

Las clases de seminarios constituirán una herramienta fundamental para favorecer el debate y el desarrollo de las habilidades de expresión oral y escrita por parte del alumnado, a partir del planteamiento de actividades en el aula que se desarrollarán de manera individual o en grupo.

El Aula Virtual será utilizada como simple repositorio de materiales, así como cauce institucional de comunicación entre profesores/as y alumnos/as.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G6], [G8]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G8], [G12], [G13]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G6], [G8], [G12], [G13], [G18]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G6], [G18]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G8], [G12], [G13]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G6], [G8], [G12], [G13], [G18]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E3], [E5], [E11], [E13], [E19], [G6], [G8], [G12], [G13], [G18]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

La referencia esencial viene constituida por el siguiente manual:

PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Ed. Univ. Ramón Areces, 25ª edición, 2017

Bibliografía Complementaria

Como bibliografía complementaria, a modo de manuales alternativos, pueden citarse los siguientes:

MONTOYA MELGAR, A., Derecho del Trabajo, última edición

MARTÍN VALVERDE, A., GARCÍA MURCIA, J. y RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, F., Derecho del Trabajo, última edición

Otros Recursos

Será imprescindible contar con una recopilación de leyes laborales, actualizada a septiembre de 2017.

En todo caso, se recuerda que puede optarse por los tradicionales textos a la venta en librería especializadas (Código de Legislación Social Básica, de Editorial Civitas, o de Legislación Laboral y de Seguridad Social, de Editorial Aranzadi, entre otros), o por las versiones actualizadas que, en formato digital y de cuanta normativa sea precisa, pueden obtenerse en páginas web como la del B.O.E., entre otras.

Por otra parte, siempre puede el alumnado encontrar información de interés en internet, en particular en las páginas web del Ministerio de Empleo.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Hay dos sistemas de evaluación, uno que combina la evaluación continua con un examen final; y otro exclusivamente de examen final.

La evaluación continua tendrá un valor del 40% de la nota final y comprende la asistencia a clases teóricas, prácticas, seminarios y actividades formativas, así como la participación activa en todas ellas. Se pierde el derecho a la evaluación continua por inasistencia del 20% o más, aun justificada.

El examen final, para los dos sistemas de evaluación, consistirá en una prueba teórica oral, en la que el alumnado responderá a las preguntas formuladas por el profesor o profesora sobre la materia explicitada en el programa de la asignatura; y una prueba práctica en la que habrá de resolverse uno o varios casos prácticos similares a los realizados en las clases prácticas a lo largo del curso.

En el examen oral se valorará el contenido y la claridad expositiva de las respuestas y en el práctico el razonamiento jurídico aplicado al caso. Ambos supondrán el 60% de la nota final (80% teórico y 20% práctico) en el sistema de evaluación continua; y el 100% (80% teórico y 20% práctico) en el sistema de exclusivo examen final, que ha de garantizar la obtención de un 10.

- *La calificación de la evaluación continua es válida para las tres convocatorias del curso académico.*

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E5], [G8], [G12], [G18]	Examen oral, junto con caso práctico escrito, sobre los contenidos del programa, bajo criterios de precisión, razonamiento y expresión adecuada	60,00 %

Trabajos y proyectos	[E5], [E11], [E13], [E19], [G8], [G12], [G18]	• Correcta exposición de conceptos, razonamiento jurídico aplicado, capacidad de análisis y síntesis • Conocimiento de los contenidos de la asignatura y expresión técnico jurídica oral y escrita • Razonamiento jurídico aplicado.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[E3], [E5], [E13], [G6], [G13]	• Resolución y entrega de actividades prácticas y de seminario.	15,00 %
Escalas de actitudes	[E5]	Se valorará la participación activa así como la realización y presentación de las actividades que se propongan.	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
 Capacidad para realizar análisis y diagnósticos en materia de asesoramiento jurídico laboral
 Habilidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
 Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal, así como de defensa ante los tribunales
 Adquisición de capacidades de razonamiento jurídico, subsumiendo casos reales en la normativa vigente
 Sensibilizarse hacia temas de índole económica y laboral, en el actual marco de vuelta a los abusos empresariales tolerados por quienes quieren conservar su empleo a toda costa

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Se expone a continuación un posible cronograma, teniendo en cuenta que podría sufrir cambios sobrevenidos.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	3.00	4.00	7.00
Semana 2:	2	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00

Semana 3:	2	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	3	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 5:	4	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 6:	5	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión. (0.75 on line)	4.00	4.00	8.00
Semana 7:	6	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	6	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	7	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 10:	7	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 11:	8	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión. (0.75 on line)	4.00	4.00	8.00
Semana 12:	9	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 13:	9	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	4.00	4.00	8.00
Semana 14:	10	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	3.00	4.00	7.00

Semana 15:	10	Clase magistral, resolución de problemas jurídicos en clases prácticas, seminarios para asegurar la comprensión.	3.00	4.00	7.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes_1/es	3.00	30.00	33.00
Total			60.00	90.00	150.00